

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. De Jueves, 4 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08141408900120200016100	Ejecutivo	Alberto Rafael Molinares Esparragoza	Asociacion De Productores Agricolas Y Ganaderos Del Atlantico Asopragan	03/02/2021	Auto Decide - Notifica Por Conducta Concluyente			
08141408900120180007100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia	Nancy Esther Cervantes Dominguez	03/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares			
08141408900120160012200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Cerley Cecilia Castañeda Cervantes, Jaime Rafael Polo Sanjuanelo	03/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares			
08141408900120180004900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Edermkan Castañeda Sanjuanelo, Nicolas De Tolentino Valencia Cervantes	03/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares			
08141408900120170003300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Edinson Rafael Castañeda Sanjuanelo	03/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares			

Número de Registros:

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

7b8186ad-5822-4f34-992d-53d5487f82cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08141408900120170006200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Elvia Katerine Cervantes Dominguez	03/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares			
08141408900120170009200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Gilberto Pulido Rodriguez, Telma Luz Venencia Ahumada	03/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares			
08141408900120170010500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Isabel Maria Martinez Dominguez	03/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares			
08141408900120170008100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Pablo Melquidez Dominguez Bolivar	03/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares			
08141408900120160002100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yenis Del Socorro De La Hoz Ariza, Fredis Enrique Dominguez Ariza	03/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares			
08141408900120200013100	Verbal Sumario	Shirly Valencia Vizcaino	Jean Carlos Morales Valencia	03/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Reforma A La Demanda			

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA MARGARITA MOLINA CHARRIS

Secretaría

Código de Verificación

7b8186ad-5822-4f34-992d-53d5487f82cd